

Asunto:

Notificación de Adjudicación

CLEVISA, S.L.

C/Salcedo, 10

28034 MADRID

Tif.: 91 7280404

Email: beatrizsanchez@clevisa.com

Madrid, 19 de octubre de 2018

En relación con la contratación del “**Suministro de material informático no inventariable para la UNED**” por Procedimiento Abierto AP 31/2018, el Rectorado de esta Universidad ha resuelto otorgar la adjudicación con fecha **18 de octubre de 2018**, a la empresa:

DISINFOR, S.L. por el importe de licitación, **150.028 €** (21% IVA incluido; 123.990 € IVA excluido) y con los precios unitarios por artículo ofertado.

Se adjunta Acta de la mesa de contratación con valoración por la que su empresa **no ha resultado adjudicataria**.

LA JEFA DE LA SECCION
DE CONTRATACIÓN


Rosa Mª Toledano Rico



NOTA: Se ruega den contestación de haber recibido esta notificación a la siguiente dirección de correo electrónico: contratos@adm.uned.es

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de los Juzgados Centrales de lo contencioso-administrativo correspondiente en el plazo de dos meses o potestativamente recurso especial en materia de contratación, de conformidad con el artº 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en el plazo de 15 días hábiles contados ambos plazos a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución